



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
24 de junio de 2002
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Período extraordinario de sesiones

5 a 23 de agosto de 2002

Programa provisional*

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informe de la Presidenta sobre las actividades realizadas entre el 27º período de sesiones y el período extraordinario de sesiones del Comité.
4. Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
5. Aplicación del artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
6. Aprobación del informe del Comité sobre su período extraordinario de sesiones.

Anotaciones

Tema 1

Apertura del período de sesiones

El representante del Secretario General inaugurará el período extraordinario de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Según el artículo 9 del reglamento, el Comité aprobará el programa al comienzo de cada período de sesiones. Según el artículo 7, el Secretario General, en consulta con el Presidente del Comité, preparará el programa provisional de cada período de sesiones de conformidad con las disposiciones pertinentes de los artículos 17 a 22 de la Convención.

* El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota a pie de página.



En su 27° período de sesiones el Comité aprobó el programa provisional de su período extraordinario de sesiones.

Documentación

Programa provisional (CEDAW/C/2002/EXC/1)

Tema 3

Informe de la Presidenta sobre las actividades realizadas entre el 27° período de sesiones y el período extraordinario de sesiones del Comité

En el marco de este tema, la Presidenta informará al Comité sobre las actividades y acontecimientos relacionados con la labor del Comité que hubieran tenido lugar desde el período de sesiones anterior.

Tema 4

Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Convención, los Estados partes se comprometen a presentar al Secretario General, para que lo examine el Comité, un informe sobre las medidas legislativas, judiciales, administrativas y de otra índole que hayan adoptado para hacer efectivas las disposiciones de la Convención y sobre otros progresos realizados en ese sentido. Los informes deberán presentarse en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la Convención para el Estado de que se trate y en lo sucesivo por lo menos cada cuatro años y, además, cuando el Comité lo solicite.

En su decisión 25/I, adoptada en su 25° período de sesiones, el Comité, teniendo presente que había un número apreciable de informes de Estados partes pendientes de examen y preocupado porque la información contenida en ellos se quedara anticuada, pidió a la Asamblea General que autorizara con carácter excepcional la celebración de un período de sesiones de tres semanas de duración, en agosto de 2002, consistente en 30 sesiones del Comité que se consagrarían enteramente al examen de informes de Estados partes para reducir la acumulación de informes.

En su quincuagésimo sexto período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 56/229, de 24 de diciembre de 2001, reconoció el número de informes que tenía por examinar el Comité y, a ese respecto, decidió autorizarlo a celebrar, a título excepcional, un período de sesiones de tres semanas de duración en el año 2002 que se dedicaría enteramente al examen de informes de los Estados partes a fin de reducir la acumulación de informes.

En su 26° período de sesiones, el Comité, decidió invitar a 11 Estados partes a que presentaran informes en el período extraordinario de sesiones, teniendo presente que se debía dar preferencia a los Estados cuyos informes hubieran estado pendientes durante más tiempo, que era necesario dar prioridad a los informes iniciales y que convenía mantener un equilibrio en los informes desde el punto de vista de la distribución geográfica y de otros factores. Once Estados partes respondieron afirmativamente a esa solicitud.

En el período extraordinario de sesiones el Comité tendrá ante sí los siguientes informes: el segundo informe periódico de Armenia (CEDAW/C/ARM/2); el segundo

informe periódico de la República Checa (CEDAW/C/CZE/2); el tercer informe periódico de Uganda (CEDAW/C/UGA/3); los informes periódicos combinados tercero y cuarto y el quinto informe periódico de Guatemala (CEDAW/C/GUA/3-4 y CEDAW/C/GUA/5); el cuarto informe periódico de Barbados (CEDAW/C/BAR/4); los informes periódicos combinados cuarto y quinto de Grecia (CEDAW/C/GRC/4-5); los informes periódicos combinados cuarto y quinto de Hungría (CEDAW/C/HUN/4-5); los informes periódicos cuarto y quinto de la Argentina (CEDAW/C/ARG/4 y CEDAW/C/ARG/5); los informes periódicos cuarto y quinto del Yemen (CEDAW/C/YEM/4 y CEDAW/C/YEM/5); el quinto informe periódico de México (CEDAW/C/MEX/5), y el quinto informe periódico del Perú (CEDAW/C/PER/5).

Según el artículo 51 del reglamento, en las sesiones del Comité en que se examine el informe de un Estado parte deberán estar presentes representantes de ese Estado, que participarán en las deliberaciones y responderán a las preguntas relativas a dicho informe. El Secretario General ha comunicado a los Estados partes interesados las fechas provisionales en que está previsto que el Comité examine sus respectivos informes durante el período extraordinario de sesiones.

Antes de cada período de sesiones se reúne un grupo de trabajo del Comité para preparar una lista de cuestiones y preguntas relativas a los informes periódicos a fin de transmitirla a los representantes de los Estados partes antes de las sesiones reservadas para el examen de sus informes. El grupo de trabajo anterior al período extraordinario de sesiones se reunió en Nueva York del 4 al 8 de febrero de 2002. El Comité tendrá ante sí el informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones y las respuestas de los Estados partes a la lista de cuestiones y preguntas redactadas por el grupo de trabajo anterior al período de sesiones (CEDAW/PSWG/2002/EXC/CRP.1 y 2 y adiciones).

Documentación

Segundo informe periódico de Armenia (CEDAW/C/ARM/2)

Segundo informe periódico de la República Checa (CEDAW/C/CZE/2)

Tercer informe periódico de Uganda (CEDAW/C/UGA/3)

Informes periódicos combinados tercero y cuarto y quinto informe periódico de Guatemala (CEDAW/C/GUA/3-4 y CEDAW/C/GUA/5)

Cuarto informe periódico de Barbados (CEDAW/C/BAR/4)

Informes periódicos combinados cuarto y quinto de Grecia (CEDAW/C/GRC/4-5)

Informes periódicos combinados cuarto y quinto de Hungría (CEDAW/C/HUN/4-5)

Informes periódicos cuarto y quinto de la Argentina (CEDAW/C/ARG/4 y CEDAW/C/ARG/5)

Informes periódicos cuarto y quinto del Yemen (CEDAW/C/YEM/4 y CEDAW/C/YEM/5)

Quinto informe periódico de México (CEDAW/C/MEX/5)

Quinto informe periódico del Perú (CEDAW/C/PER/5)

Informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones (CEDAW/PSWG/2002/EXC/CRP.1 y Add.1 (Argentina), Add.2 (Armenia), Add.3 (Barbados), Add.4 (República

Checa), Add.5 (Grecia), Add.6 (Guatemala), Add.7 (Hungria), Add.8 (México), Add.9 (Perú), Add.10 (Uganda) y Add.11 (Yemen))

Respuestas a la lista de cuestiones (CEDAW/PSWG/2002/EXC/CRP.2 (Armenia) y Add.1 (Argentina), Add.2 (Yemen), Add.3 (Guatemala), Add.4 (Barbados), Add.5 (Grecia), Add.6 (Hungria), Add.7 (México), Add.8 (Perú), Add.9 (República Checa) y Add.10 (Uganda))

Tema 5

Aplicación del artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de la Convención, los organismos especializados tendrán derecho a estar representados durante el examen de la aplicación de las disposiciones de la Convención que correspondan a la esfera de sus actividades y el Comité podrá invitar a esos organismos a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en esas esferas. En su período extraordinario de sesiones el Comité tendrá ante sí una nota del Secretario General relativa a los informes presentados sobre el tema por los organismos especializados (CEDAW/C/2002/EXC/3).

Documentación

Nota del Secretario General acerca de los informes presentados por los organismos especializados sobre la aplicación de la Convención en las esferas que corresponden al ámbito de sus actividades (CEDAW/C/2002/EXC/3)

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (CEDAW/C/2002/EXC/3/Add.1)

Informe de la Organización Mundial de la Salud (CEDAW/C/2002/EXC/3/Add.2)

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEDAW/C/2002/EXC/3/Add.3)

Informe de la Organización Internacional del Trabajo (CEDAW/C/2002/EXC/3/Add.4)

Tema 6

Aprobación del informe del Comité sobre su período extraordinario de sesiones

Anexo

Organización de los trabajos propuesta

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Lunes 5 de agosto de 2002		
568ª sesión		
10.00 horas	Tema 1	Apertura del período de sesiones
	Tema 2	Aprobación del programa y organización de los trabajos
	Tema 3	Informe de la Presidenta sobre las actividades realizadas entre el 27º período de sesiones y el período extraordinario de sesiones del Comité
11.00 a 13.00 horas	Tema 5	Reunión oficiosa con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas
15.00 a 18.00 horas		Reunión oficiosa con organizaciones no gubernamentales
Martes 6 de agosto de 2002		
569ª sesión		
		Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Quinto informe periódico de México (CEDAW/C/MEX/5) Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
570ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe de México (<i>continuación</i>)
	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Miércoles 7 de agosto de 2002		
571ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Segundo informe periódico de Armenia (CEDAW/C/ARM/2) Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
572ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe de Armenia (<i>continuación</i>)
	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Jueves 8 de agosto de 2002		
573ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Segundo informe periódico de la República Checa (CEDAW/C/CZE/2)
		Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
574ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe de la República Checa (<i>continuación</i>)
	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Viernes 9 de agosto de 2002		
575ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Tercer informe periódico de Uganda (CEDAW/C/UGA/3)
		Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
576ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe de Uganda (<i>continuación</i>)
	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Lunes 12 de agosto de 2002		
577ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Informes periódicos combinados tercero y cuarto y quinto de Guatemala (CEDAW/C/GUA/3-4 y CEDAW/C/GUA/5)
		Presentación de los informes por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
578ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informes de Guatemala (<i>continuación</i>)
	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Martes 13 de agosto de 2002		
579ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Cuarto informe periódico de Barbados (CEDAW/C/BAR/4)
		Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
580ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe de Barbados (<i>continuación</i>) Tema 4 Grupo de Trabajo Plenario
Miércoles 14 de agosto de 2002		
581ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Informes periódicos cuarto y quinto del Yemen (CEDAW/C/YEM/4 y CEDAW/C/YEM/5) Presentación de los informes por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
582ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informes del Yemen (<i>continuación</i>) Tema 4 Grupo de Trabajo Plenario
Jueves 15 de agosto de 2002		
583ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Quinto informe periódico del Perú (CEDAW/C/PER/5) Presentación del informe por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
584ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informe del Perú (<i>continuación</i>) Tema 4 Grupo de Trabajo Plenario
Viernes 16 de agosto de 2002		
585ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Informes periódicos cuarto y quinto de la Argentina (CEDAW/C/ARG/4 y CEDAW/C/ARG/5) Presentación de los informes por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
586ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Informes de la Argentina (<i>continuación</i>) Tema 4 Grupo de Trabajo Plenario

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Lunes 19 de agosto de 2002		
587ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Informes periódicos combinados cuarto y quinto de Grecia (CEDAW/C/GRC/4-5) Presentación de los informes por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
588ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4 Tema 4	Informes de Grecia (<i>continuación</i>) Grupo de Trabajo Plenario
Martes 20 de agosto de 2002		
589ª sesión		
10.00 a 10.30 horas	Tema 4	Informes periódicos combinados cuarto y quinto de Hungría (CEDAW/C/HUN/4-5) Presentación de los informes por el representante del Estado parte
10.30 a 13.00 horas		Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
590ª sesión		
15.00 a 17.00 horas (sesión privada)	Tema 4 Tema 4	Informes de Hungría (<i>continuación</i>) Grupo de Trabajo Plenario
Miércoles 21 de agosto de 2002		
10.00 a 13.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Jueves 22 de agosto de 2002		
10.00 a 13.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
Viernes 23 de agosto de 2002		
10.00 a 13.00 horas (sesión privada)	Tema 4	Grupo de Trabajo Plenario
591ª sesión		
15.00 horas	Tema 6	Aprobación del informe del Comité sobre su período extraordinario de sesiones